

EL IRIS DE GALICIA.

Se publica los miércoles y domingos.

PRECIO DE SUSCRICION.—Cuesta 5 reales al mes en esta ciudad y 186 por trimestre en los demás puntos. Se suscribe en la Coruña en todas las librerías, y fuera de ella remitiendo el importe de la suscripción por medio de libranza ó sellos de franqueo. **MIRCOLES 1.º DE JULIO DE 1887.** **PRECIO DE LOS ANUNCIOS.**—Dos cuartos línea para los Señores Suscritores y cuatro para los que no lo sean. Los comunicados se insertarán á precios convencionales. —La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador de EL IRIS DE GALICIA. **NUM. 18.**

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 26 publica un solo Real decreto, fecha del 24, por el que se autoriza la formación y constitución de la Sociedad anónima, titulada: **Compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla**, facultando á su administración para que, obtenida en la primera junta general de accionistas la aprobación de la misma respecto á la valoración de las aportaciones que á ella se hacen por sus fundadores, pueda dar principio á sus operaciones dentro del preciso término de un mes, que al efecto se le señala.

—La del 27 contiene: Una Real orden, por la que S. M. la Reina ha mandado distribuir entre los establecimientos de Beneficencia de la corte la cantidad de 40,000 reales con motivo de su feliz estado.

Otra idem, autorizando á la sociedad **Manufacturera catalana** para aumentar su capital en 3.000,000 de reales, divididos en 1,500 acciones.

Otra idem, desestimando la pretension de don José Jimenez, jefe de segunda clase de ingenieros, para dedicarse á la enseñanza privada de matemáticas puras, y encargando la estricta observancia de la Real orden de 17 de Noviembre de 1855.

Otra idem, mandando dar gracias al comisario de vigilancia D. Bartolomé Gomez, por la captura de los autores del robo de 50,000 rs. hecho á la empresa del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, y por su desinterés al no querer aceptar como premio cantidad alguna.

Mañana es el aniversario de uno de los hechos mas gloriosos que registra la Coruña en su brillante historia.

El 2 de Julio del año de 1589 una poderosa armada, al mando del Almirante Drake, desembarcó en nuestras costas un numeroso ejército, que á las órdenes del general Noris intentó clavar en los muros de la Coruña el pendon inglés, como en señal de conquista: pero el heroísmo de **Maria Pita** y el belicoso ardor de nuestro pueblo, escitado por el arrojo de la insignificante fuerza que entonces

guarnecía esta capital, humilló el impotente orgullo de aquellos hijos de la soberbia Albion, que huyeron desparvoridos al ver que el Oficial que ya asaltaba nuestras murallas caía al suelo arrojado por el brazo varonil de aquella heroína.

Este es el brevísimo compendio de tan memorable jornada.

El pueblo la recuerda todos los años asistiendo en masa á la funcion religiosa que en honor de aquellas víctimas celebra nuestro ayuntamiento en la iglesia de San Jorje.

Por efecto de una indiferencia estúpida hácia los venerandos monumentos en que está escrita nuestra historia, muy pocas son las personas que conocen el sitio en que tuvo lugar aquella gloriosa escena.

Próximo á la puerta de Aires se destaca de la cornisa de murallas un pequeño y redondo monumento sin una inscripcion siquiera que dé á conocer la brillante tradicion de aquellos sucesos.

Mas poco importa que sus piedras minadas por la yedra se desmoronen abandonadas á la accion de los siglos. El recuerdo de los valientes coruñeses, sacrificados en aras de nuestra nacionalidad, vivirá imperecedero en el corazón de todos sus compatriotas.

EL IRIS DE GALICIA cumple hoy con un sagrado deber al dedicarles estas cortas líneas.

No podemos estendernos mas.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha dirigido á los alcaldes, comisiones locales y maestros de instruccion primaria de esta provincia, una orden circular, que la abundancia de materiales no nos permite insertar íntegra, con el objeto de normalizar la enseñanza en todas nuestras escuelas.

En verdad que es altamente deplorable el esta-

do de la instruccion primaria, así en esta provincia como en las demas del antiguo reino de Galicia; sobre el origen de este atraso hallamos en dicha circular los siguientes párrafos.

«Un detenido y minucioso examen de las causas que mas directamente influyen para el estado de decadencia en que se encuentra, me ha hecho comprender que esta reconoce su origen en el abandono completo con que las comisiones locales, en general, han mirado hasta aquí el cumplimiento de sus deberes. Creadas estas corporaciones para procurar que se difundiera la primera enseñanza y para velar por su fiel y puntual ejercicio, debieran corresponder con fe y patriotismo á la honrosa mision que se les ha confiado, dispensando un notorio beneficio á sus conciudadanos; pero desgraciadamente en esta provincia son muy pocas las que han llenado y llenan el objeto de su existencia. Los perjuicios que con tal abandono ocasionan, son tan numerosos como de funesta trascendencia. Cuadro triste presenta un pueblo sin instruccion.

En otras localidades influye tambien en perjuicio de la enseñanza la indiferencia con que se trata á los encargados de darla. La profesion del magisterio es la mas digna de consideracion, la que mayor derecho tiene á la proteccion de la autoridad; pero no comprendiendo así algunos alcaldes, no sabiendo ó no queriendo apreciar los inmensos beneficios que á la sociedad reporta un maestro celoso que consagra sus vigilias á la educacion de sus semejantes, infundiéndoles los conocimientos que mas tarde han de preparar su porvenir, no solo no prestan á tan estimables funcionarios el apoyo que estan en el deber de concederles, sino que, tal vez considerándoles de peor condicion que los demas del orden administrativo, les postergan con frecuencia hasta el estremo de hacerles carecer de sus dotaciones por tres, seis y mas meses, privándoles así de los recursos con que cuentan para su subsistencia. Consecuencias imprescindibles de este censurable abandono, de esta inculcable conducta, son primera, la falta de estímulo y celo en los maestros, porque mal se sostiene el uno y se escita el otro negándoles sus bien merecidas recompensas; y segunda, que los que dedican sus tareas á la instruccion de la infancia, no puedan conservarse en la posicion digna y decorosa que deben ocupar, puesto que se les pre-

notaba cierta timidez que no comprendia. Su lenguaje tenia para mí una expresion de respeto que me extrañaba. Hasta llegué á temer por su salud cuando un verano me dijo que habiendo determinado pasar una temporada en el campo, venia á preguntarme si tendria gusto en ir contigo á vernear á su quinta.

—Y vos consentisteis?

—Es verdad: nunca podría contrariar sus planes, mucho menos en aquella ocasion que tambien yo deseaba respirar el aire puro de la campiña.

—Qué deliciosa es la posesion de D. Alvaro!

—Nada he visto tan ameno como la frondosa encañada que cubre de sombra toda su pradera. Recuerdas aquel inmenso bosque que se dilata en las profundidades del valle? Pues allí era donde todos los dias íbamos D. Alvaro y yo á pasear luego que el sol trasponia las elevadas crestas de la montaña.

—Qué sitio tan delicioso!

—Un ahuco y trasparente lago atraviesa toda la estension de aquella espesura: sus frescas riberas sembradas de esbeltos álamos y frondosos castaños, se retratan en la cristalina libia de aquel río, cuya superficie levemente agitada por las perfumadas brisas de la tarde, presta movibles y fantásticas formas al pintoresco paisaje que refleja entre sus ondas azules y transparentes.

—Y D. Alvaro de qué os hablaba? interrogó la dueña sin poder resistir por más tiempo su curiosidad.

—Don Alvaro, repuso Blanca, continuaba cada vez mas misterioso. Una tarde, iqué tarde, tan apacible! el azul del cielo se ostentaba limpio y sereno sin que la mas ligera nube surcara su diáfana esfera! los árboles apenas se mecian acariciados por un aura levisima: de repente D. Alvaro fijó en mí una mirada cariñosa y melancólica; iba á hablarme y no se de qué, pues no pude articular una palabra y se alejó de mi lado con rapidez: parecía que un vértigo lo dominaba.

(Se continuará.)



FOLLETIN.

CRÓNICAS DE GALICIA.

LOS MALDONADOS.

TRADICION HISTÓRICA DEL SIGLO XV,
POR
DON RICARDO PUENTE Y BRAÑAS.

(Continuacion.)

—Tú sabes la amargura en que vivimos aquellos días, mientras D. Alvaro no dispuso trasladarse con nosotras á Santiago. La vista de las armaduras, de los caballos, y de la cámara de D. Diego, era un continuo recuerdo de su paternal cariño que eternizaba mas y mas mis horas tristes y solitarias. ¡Ah! Y sin embargo despues fui dichosa. El tiempo borra del corazón las mas profundas huellas de su dolor. ¿Quién me diria que el amargo llanto que derramaba al despedirme para siempre de aquellos amenos valles, habia de convertirse despues en dulces y amantes sonrisas?

—¿Qué decis? exclamó la dueña fingiendo sorpresa. Veo que al fin llegamos á lo mas interesante de vuestra historia.

—Sí, afirmó Blanca: llegó ya la ocasion de revelarte lo que por sabido que sea, nos cuesta siempre rubor confesar aun á las personas mas íntimas.

cisa á descender de ella para procurar su propia conservacion.

Reasumiendo, pues, los obstáculos que mas principalmente se oponen en esta provincia á que la instruccion pública reciba el desarrollo que la época reclama y desea el Gobierno de S. M., los constituyen: 1.º la falta del cumplimiento de sus deberes por parte de las comisiones locales: 2.º la mala é ilícita eleccion de los libros de enseñanza, ó la falta absoluta de los mismos; y 3.º la poca puntualidad con que los señores alcaldes satisfacen á los encargados de la educacion sus legítimas dotaciones.

Con el objeto de que desaparezcan estos males y otros muchos que impiden el desarrollo de la instruccion primaria, el Sr. Gobernador, de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Inspector del ramo y de conformidad con el dictamen de la comision superior, ha creído oportuno hacer ciertas prevenciones, de las que insertamos las siguientes.

Los señores alcaldes, en el momento de recibir la presenta circular, remitirán á este Gobierno notas espresivas del personal de las comisiones locales y auxiliares de instruccion primaria de sus respectivos distritos. En los puntos donde no estuviesen establecidas ó faltase alguno de sus individuos por ausencia, renuncia ó fallecimiento, las municipalidades harán desde luego los correspondientes nombramientos; y sus presidentes, despues de disponer que se constituyan ó tomen posesion respectivamente, me dirijirán la nota antes espresada. Para cumplir esta prevencion, se concede el plazo improrogable de diez dias.

Se escita el celo de todas las comisiones de esta provincia, para que, comprendiendo los inapreciables beneficios que su esquisita y activa vigilancia reportará á la educacion de la juventud, cumplan con toda eficacia los deberes que les imponen la ley de 21 de Julio de 1838, reglamento de 8 de Abril de 1839 y Reales órdenes de 5 de Julio de 1844 y 18 de Setiembre de 1847.

Igualmente recomiento á todos los señores maestros la puntual observancia del reglamento de 26 de Marzo de 1839, cuya insercion se verificará en uno de los Boletines inmediatos y del cual se les facilitarán dos ejemplares por el alcalde.

Para el dia 25 de Julio próximo indefectiblemente deberán hallarse surtidas todas las escuelas de la provincia del número suficiente de ejemplares de cada una de las obras adoptadas. A este efecto los señores alcaldes, bajo su personal responsabilidad, concurrirán ó autorizarán persona que dentro del espresado término se presente á recojer de los puntos que espresa la referida nota los ejemplares que en la misma se asignan á cada distrito satisfaciendo en el acto su importe, para lo cual dispondrán de la partida que con el epígrafe de *gastos de las escuelas* se incluyó en los respectivos presupuestos municipales del año actual. Si en algun pueblo no fuese suficiente, se librárá la diferencia con cargo á la economia que pudiese resultar en la cantidad consignada para pago de dotaciones ó alquileres, y en su defecto por cuenta del capítulo de imprevistos.

Luego que los alcaldes tengan en su poder los citados libros, los distribuirán entre todas las escuelas que existan en el término de su jurisdiccion y en justa proporcion al número de alumnos que á cada una concurra, exigiendo recibo del respectivo maestro, que remitirán á este Gobierno antes del 1.º de Agosto inmediato, como justificante de haber cumplido dicho servicio.

Tan luego espire el plazo que se fija por la prevencion 5.ª, sin que alguno ó algunos alcaldes hubiesen concurrido ó nombrado representante para recojer y pagar los libros señalados para las escuelas de sus distritos, procederá este Gobierno á espedir comisionados á costa de los morosos, que pasen á entregarles aquellos y recaudar su importe. Igual medida se adoptará contra los que dejen de remitir oportunamente el recibo que justifique haber distribuido los libros en la forma antes indizada.

Los señores alcaldes de los distritos en cuyas escuelas se diese actualmente la enseñanza por los libros designados por la Comision superior, lo participarán á este Gobierno, acompañando certificado del maestro que así lo espresare; pero no estan relevados de adquirir el número de ejemplares que de cada obra faltare hasta el completo del que se les señala.

Concluye el Sr. Gobernador advirtiéndole á las comisiones, alcaldes y maestros, que estando decidido

á conseguir que la instruccion primaria sea una verdad en esta provincia, adoptará muy severas providencias contra los que faltando á sus deberes opongan obstáculos á la realizacion de su pensamiento.

Disposiciones como esta son las que nuestra provincia agradecerá siempre á sus gobernantes, llámense como se quiera.

Los comerciantes fundadores del Banco que ha de establecerse en esta capital, no prestaron todavia su conformidad á los Estatutos propuestos por el Gobierno.

Por la estafeta que salió de Madrid para Italia el dia 25 de Junio, se remitió para someter á la aprobacion de Su Santidad, la promocion del Obispo de Orense al Arzobispado que ha de crearse en Valladolid con arreglo al Concordato.

Segun leemos en la *Correspondencia Autógrafa*, el Sr. Conde de Reus sigue en el propósito de adquirir el ferro-carril de Oporto á la frontera de España en direccion á Vigo. A su paso por Madrid ha dado nuevas instrucciones sobre el particular á su secretario, quien saldrá dentro de breves dias para Lisboa con el objeto de obtener la concesion de la citada vía que tan grandes resultados ha de dar para las dos naciones peninsulares.

REVISTA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGRICOLA.

En Tortosa se dice que S. M. el Rey y el Ministro de Fomento van á asistir á la inauguracion de la navegacion del *Ebro* desde San Carlos á Mequinenza, que se verificará muy pronto.

Los trabajos del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza han empezado ya en la parte de Cervera, observándose grande interes y actividad en la ejecucion de estas obras.

En la mayor parte de los pueblos del alto Aragon han dado ya principio los labradores á la siega. La cosecha será allí mediana.

La cosecha se presenta magnífica en la provincia de Granada; pero hasta ahora no baja el trigo. La minería está en alza y mejorando cada dia en Sierra Nevada.

En Huesca se trata de establecer un banco de préstamos que libre á los labradores de la usura.

Desde Mequinenza á Zaragoza las obras de canalizacion van á recibir gran impulso, y tal vez, antes de finar el año, suba alguno de los vapores de la compañía á saludar á la capital de Aragon.

Escriben de Onda (Valencia).—Difícil y casi imposible de explicar es el movimiento industrial que de algunos años á esta parte se observa en esta villa, particularmente en la fabricacion de loza y azulejos. Poco tiempo há solo se conocia una mala fábrica de loza que ni prosperaba ni podia apenas dar salida á lo poco que se elaboraba, cuando en la actualidad son tres los establecimientos en que se fabrica la loza; otros tantos los de azulejos varios de alfarería, siendo lo notable, á pesar de ello y del gran número de operarios que se ocupan continuamente, el que los almacenes quedan limpios así que salen las hornadas.

Esta vida y animacion la ocasiona la bondad de la fabricacion, hija de la excelente arcilla y arenas de que tanto abunda este término, no menos que á los adelantos y perfeccionamiento de sus operarios. De manera que aun cuando en lo sucesivo se fabricará mucho mas, porque va á abrirse otro establecimiento, propiedad del Sr. Mateu Garin y otros vecinos de esta ciudad, es de esperar que, estendido el ferro-carril hasta Castellon de la Plana, se multiplicará la demanda, y la fabricacion continuará en aumento progresivo.

Estamos ya en la siega del trigo, que ha concluido perfectamente, lo mismo que los demas cereales, y como consecuencia de la abundancia que se espera, los granos y todos los frutos presentan en plaza paralización y baja. Las algarrobas, cuya próxima

cosecha se presenta buena, se han resentido en el precio, corriendo hoy á 5 rs. 22 mrs.; y el aceite, que por ahora ofrece buen porvenir, ha bajado á 44 rs.

Coruña 30 de Junio.

- Aceite de olivas, á 57 rs. arroba.
- Aguardiente de holanda, á 122 pesos fuertes pipa.
- Idem anisado, á 100 idem.
- Idem caña, á 78.
- Arroz, á 108 rs. vn. quintal.
- Azúcar blanco superior á regular, á 76 rs. arroba.
- Idem quebrado, á 66 idem.
- Cacao Caracas, á 62 pesos fanega.
- Idem Guayaquil, á 43 idem.
- Café, á 20 pesos fuertes quintal.
- Canela de Ceylan, á 22 rs. libra.
- Idem de Manila, á 7 1/2 idem.
- Cueros al pelo de Buenos Aires, á 60 cuartos libra.
- Idem de Islas, á 50 idem.
- Harina de Castilla de 1.ª, á 26 rs. arroba.
- Idem de 2.ª, á 22 idem.
- Idem de 3.ª, á 19 idem.
- Jabon duro de Málaga, á 11 1/4 pesos quintal gallego.
- Idem de Sevilla, á 12 1/2 idem.
- Vino catalan, de 41 á 60 pesos pipa.
- Trigo, á 19 1/2 rs. ferrado.
- Cebada, á 15 idem.
- Centeno, á 10 1/2 idem.
- Maiz, á 15 idem.
- Grasa de sardina, á 80 pesos fuertes pipa.

CAMBIOS.

PLAZAS.	Daño.	Beneficio.
Londres.....	90 d/f.	50 1/4
Idem.....	60 d/v.	50 1/2
Paris.....	á corto	5-24
Marsella.....	id.	
Madrid.....	8 d/v.	1/2
Barcelona.....	id.	1/2
Valencia.....	id.	par.
Alicante.....	id.	1/4
Málaga.....	id.	1/2
Cádiz.....	id.	1/4
Sevilla.....	id.	1/2
Santander....	id.	1/2
Bilbao.....	id.	1/2
San Sebastian.	id.	1
Avilés.....	id.	1 1/2
Gijon.....	id.	id.
Oviedo.....	id.	2
Santiago.....	id.	1/4
Lugo.....	id.	1 1/2
Ferrol.....	id.	1/4
Orense.....	id.	1
Vigo.....	id.	par.
Pontevedra...	id.	1/2

CORRESPONDENCIA DE GALICIA.

Vigo 27 de Junio.

Bastante satisfechos hemos salido anoche del teatro, donde tuvo lugar el concierto de canto por la prima donna señorita Almonti, tenor Viani y baritono Celestino, artistas de regular estera, que se hallan de tránsito en esta ciudad.

Las piezas que ejecutaron fueron todas escogidas y algunas de ellas interpretadas admirablemente, como el duette de la *Lucia* y el aria de *Torcuato Tasso*. Profesar la escuela moderna, tienen una modulacion segura y cantán con mucha afinacion y sentimiento. El público, reconociendo esto mismo, les aplaudió repetidas veces al final de cada pieza.

En vista del buen éxito de anoche, mañana se determinan á dar otra funcion.

Para pasado mañana, dia de san Pedro, estaba dispuesto un baile en el *Circo Recreativo*. Por motivos *astroológicos*, al parecer, se ha suspendido. Pasó san Juan y tampoco se realizó el que estaba anunciado á bordo de la corbeta de guerra *Isabel II*. Está ya probado que este es un pais en donde pasa todo, sin que nada se realice.

Procedentes de la Corte, llegaron anoche á esta ciudad nuestro paisano y consejero de la legacion de Portugal en Madrid señor Baron de Horta y su simpática señora, quienes pasarán en esta la temporada de verano.

Se ha repartido la segunda entrega de los *Viages de los Nodales*, edicion de Pontevedra.

El Sr. D. Nicolás Taboada y Leal, ilustrado escritor público, ha sido relevado del cargo de médico consultor de la junta de Sanidad de este puerto, que desempeñó por espacio de 15 años, durante los cuales escribió diferentes memorias sobre el Lazareto de San Simon y el cólera.

También ha sido relevado el segundo alcaide del Lazareto don Manuel María Martínez.

Lo mismo ha sucedido al farmacéutico de aquel establecimiento señor don José Chao.

Buques entrados á cuarentena.—Junio 27. De Matanzas en 31 dias, pol. gol. Jóven Eloisa, c. Don Francisco Barba, para Santander y el extranjero, con 510 cajas azúcar.—Consignatario D. Ramon Poch.

(El Miño.)

VARIEDADES.

Las ruinas de Cartago.—Las noticias de Tunez anuncian que M. Davis, autorizado por el rey para explorar las tales ruinas bajo ciertas condiciones, y cuya mision le habia dado el Gobierno y el Museo británico, ha descubierto cosas preciosas. Un Arabe hallara ya un mosaico bellisimo, y M. Davis, continuando las excavaciones en la misma direccion, encontró las ruinas de un templo antiguo, que cree fuese el de Dido. Despues de haber atravesado dos pisos sucesivos, que parecen son de épocas distantes una de otra, descubrió un mosaico de toda belleza, de muchas varas cuadradas de superficie. Sobre él se hallan esculpidas dos cabezas de cuatro pies de tamaño cada una, que se supone representar á Dido y á Juno. Encuétranse tambien varios dibujos y adornos que igualan en belleza á lo mas precioso que en este género nos ha legado la antigüedad. M. Davis ha tomado todas las precauciones necesarias para garantir de la influencia atmosférica este mosaico, que dicen será llevado á Londres con otros objetos, en un bergantín espresamente espedito á Tunez.

Direccion de los globos.—Demostrada la posibilidad y las condiciones para ella, en las diversas memorias publicadas el año pasado, parecen que solo faltan los medios ó recursos pecuniarios.—Para vencer esta dificultad material, se ha organizado en Paris una comision permanente para la práctica de la navegacion aérea, que recibe las suscripciones que acuden de todas partes.—El órgano principal de esta empresa es el *Amigo de las ciencias*, periódico semanal que redacta M. Victor Meunier.

A los aficionados.—Acaba de inventar un francés una composicion, á la que ha dado el nombre de «Vins factices», y los imita todos de una manera prodigiosa. Ha sacado privilegio de invencion, se los ha llevado á probar al Emperador, y tanto á Su Magestad como á todas las personas que los han probado, les han parecido excelentes. Las sociedades vinícolas han reclamado; pero el hombre dice, y tiene razon: «Yo no vendo mi vino por vino de uva, sino por vino ficticio.»

El Burdeos, el Jerez, el Moscatel y el Champagne estan imitados con tal perfeccion, que se podria enganar al mas inteligente mosquito.

La Academia de medicina ha declarado: «Que nada que sea nocivo á la salud entra en ellos;» y por supuesto, cuesta la mitad del precio de los originales.

Para callar en cierto modo el clamoreo de los reclamantes, le ha mandado la autoridad que sustituya el titulo de «Vin factice» con el de «Oenoide», que en griego significa lo mismo.

Amor al prójimo.—El señor Devisme acaba de inventar con una mira humanitaria, una bala fulminante tan diabólica, que toda persona herida muere al momento. Es sabido que tanto mas raras son las guerras cuanto mayor es el peligro de perecer, y se propone con esta mortífera invencion, infundir en el hombre un espíritu mas pacífico. Consiste en un cilindro de cobre de ocho centímetros de longitud, cubierto en su base por una capa de plomo, con estrias que se adaptan bien á las rayas del cañon de la carabina y terminado en una punta, que va armada de un piston móvil. Al chocar con cualquier cuerpo duro, por ejemplo un hueso, el piston prende fuego á 6 granos de una pólvora particular que la bala contiene, la cual procure al inflamarse una masa gaseosa que ocupa diez mil veces mas volumen que la bala formada de ácido carbónico, azoe, óxido de carbono é hidrógeno sulfurado, todos metélicos. En seis caballos se ha hecho ensayo, y todos han muerto instantáneamente sin agonía.

Descubrimiento.—El mundo ilustrado se ocupa

con preferencia de un descubrimiento, que si llega á realizarse, producirá una verdadera revolucion industrial: un ingeniero escocés M. de Thomas Allan, cree haber encontrado el medio de sustituir, como fuerza mótriz, la electricidad al vapor, lo que evitaria el peligro de las esplosiones y reduciria muy considerablemente los gastos de locomocion ó de impulsión que se necesitan por el empleo de las máquinas.

Mr. de Allan se encuentra en Paris hace algunos dias, y ha sido presentado al Emperador por un miembro del parlamento ingles, Mr. Forbes Campbell.

Despues de haber espuesto Mr. Allan su sistema al Emperador, este ha encargado su exámen á una comision de miembros del Instituto.

Se efectuarán los primeros ensayos en el Conservatorio de artes y oficios, y luego en las Tullerías en presencia del Emperador. Dicese que sus primeros experimentos han sido satisfactorios, hasta el extremo que los comisionados en su informe no abrigan duda ninguna sobre la aplicacion fácil y económica de la electricidad para el uso de la locomocion y manufactura.

Se van á esablecer los aparatos y los experimentos tendrán lugar á la mayor brevedad, tanto en una línea del ferro-carril (la que media entre Paris y Anteuil) como en los talleres de los señores Derosne y Cail, en el arrabal de San Martin.

GACETILLA.

ROMERIA.—La que todos los años tiene lugar al otro dia de San Pedro en el sitio llamado el Juncal, junto á la Puente Gaiteira, debió estar ayer muy poco concurrida á causa de lo lluvioso del tiempo.

MISIONES.—Han llegado á Bétanzos los tres misioneros que se hallaban en Santiago. Dicese que muy pronto los oiremos en esta ciudad.

OCTAVAS.—La de la Pescadería se celebró el dia acostumbrado con toda suntuosidad. Grande era la multitud que por doquiera se agolpaba á ver la solemne procesion: las ventanas y balcones de todas las calles del tránsito estaban atestadas de gente: al entrar la procesion en el cañon de Lacy, la batería de la puerta de la Torre hizo la correspondiente salva. El próximo domingo se celebrará la octava de Santa Bárbara, y en los siguientes las de Capuchinas y Santa Lucia.

AGUJA MAGNÉTICA.—Se atribuyen los desastres marítimos ocurridos recientemente en las costas de Cataluña, á la desviacion que la aguja magnética sufre en los buques de hierro. Parece que para evitar estas trascendentales desviaciones de la aguja magnética, algunos buques de hierro de nuestro comercio llevan ya, á imitacion de la marina inglesa, sus brújulas en los palos; pero en opinion de personas inteligentes, no á suficiente altura para precaver aquel riesgo.

ECLIPSE.—La mayor parte de los periódicos de Madrid, entre ellos *La Ilustracion*, anunciaron que el lunes 29 de Junio, á las doce y siete minutos de la mañana, habria un eclipse total de sol, que seria visible desde todos los puntos de Europa, Africa y gran parte del Asia, por pequeña que fuere su elevacion sobre el nivel del mar. Alarmados por esta noticia, sobre cuyo particular nada dicen los diferentes calendarios que hemos visto, muchas personas se prepararon á observar tal fenómeno, con vidrios negros y papeles picados; pero todo el eclipse se redujo á una de las muchas bolas con que diariamente se entretienen los periódicos mas graves de la corte.

RESULTAS DEL TEMPORAL.—Pocas veces se ha oido en la Coruña una tronada tan fuerte y continuada como la que estalló el sábado último entre las cinco y seis de la tarde. El sofocante calor que desde algunos dias antes se experimentaba, y la proximidad del dia de San Pedro, en que hace muchos años se oyen siempre algunos truenos, hacian presagiar los que se oyeron aquella tarde, cuyo estampido y duracion alarmó á muchísimas personas. La cerrazon era imponente; por fin al anochecer volvió á serenarse el celage, despues de un abundante aguacero. Durante la tronada se han visto caer en distintas direcciones varias chispas que debieron causar muchas desgracias. Sabemos positivamente que en el arsenal del Ferrol resultó hendida por un rayo la máquina pequeña del parque, habiendo hundido en la madera dos gruesas abrazaderas de hierro; afortunadamente el rayo tropezó en un liston de bronce, variando su marcha en el momento que pasaba por debajo de la cabria una lancha con treinta y seis

personas. Otra chispa rajó el palo trinquete de la urca *Santa Maria*. En la vecina playa de Santa Cruz fué muerto por un rayo el hijo de un marino. En Guiliade, lugar que dista una legua de Bétanzos, cayó un grueso pedrazo que mató á seis ovejas que se hallaban pastando. Mucho tememos conocer pronto nuevas desgracias. También hemos oido que han sido derribados por el temporal varios postes del telegrafo-electrico, hiriendo á varios trabajadores que estaban tendiendo los alambres. Contra lo que se esperaba, la tronada no volvió á repetirse al siguiente dia. Esta tempestad debió ser general, pues el dia 20 descargó sobre Londres uno de los mayores temporales que se han visto en Inglaterra; cayeron varios rayos, infinidad de chimeneas vinieron al suelo. En el mismo dia se hizo sentir en Paris una tempestad igual, acompañada de rayos y que inundó muchos barrios, causando graves estragos.

SUSPENSION.—El *Boletín judicial*, periódico de jurisprudencia que vé la luz pública en esta ciudad, anuncia en su último número que suspende su publicacion hasta el dia en que vuelvan á abrirse los Tribunales.

BUQUE.—El 24 fondó en el puerto de Vigo, procedente del Ferrol, la goleta de hélice de guerra *Isabel Francisca*, su comandante el teniente de navio Don Isaac Diaz Labiada, que va á incorporarse con la corbeta de instruccion *Isabel II*.

ROGATIVAS.—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido, con fecha 25 de Junio, una circular á los prelados diocesanos y gobernadores eclesiásticos de todo el reino, en la que despues de participarles que S. M. ha entrado en el quinto mes de su embarazo, se les dice que quiere S. M. que se rinda al Todopoderoso la mas solemne accion de gracias, implorando al propio tiempo, por medio de rogativas públicas y secretas en todas las iglesias de España, que la conceda un feliz alumbramiento.

Sabemos que muy en breve se celebrarán en esta capital dichas rogativas, á las que concurrirán todas las autoridades y corporaciones, así civiles como militares y eclesiásticas.

MERENDINAS.—Aunque este año no estuvieron tan animadas como otras veces, á causa sin duda del tiempo vario que reina hace dias, no obstante, el campo del Caramanchon estuvo bastante concurrido: en él hemos visto varias meriendas y un crecido corro, donde á compás de la gaita se bailó la muñeira hasta despues del anochecer: no faltaron tampoco muchos curiosos siguiendo la pista á nuestras elegantes, que despues de pasear un momento por el campo, se retiraban á la Alameda, donde fué numerosa la concurrencia, atraida por la costumbre observada hace muchos años, y por las escogidas piezas que tocaba en la glorieta la banda de música del regimiento de Saboya.

MR. BOUZIGUES.—Grande fué la concurrencia que el domingo asistió al teatro de San Jorge á presenciar la funcion anunciada por este hábil prestidigitador, que consiguió despertar la curiosidad de nuestro público, adormecida desde la marcha de la compañía de ópera. El pueblo de la Coruña siempre fué muy aficionado á esta clase de espectáculos, y solo así se comprende que estando ya la estacion tan adelantada, concurriesen al teatro mas de seiscientas personas, si bien el mérito del Sr. Bouzigues es acreedor á la acogida que se le ha dispensado. Entre sus difíciles y variados juegos, son verdaderamente sorprendentes *las cartas vivas*, *la suerte del estoque*, *la gallina de Asmodeo* y *la invisibilidad de Mad. Robert Bouzigues*, en los cuales fué muy aplaudido. Mañana tendrá lugar la segunda funcion, que no dudamos alcanzará tan buena entrada como la primera.

He aquí el orden del espectáculo.

Primera parte. Sinfonia.—Se ejecutarán varios y vistosos juegos indios y chinos, los cuales han causado la admiracion en todas partes, empleando para ellos la maquinaria que requieren, y concluirá con el paquete del diablo ó el trabuco mágico.

Segunda parte. Se variará por ilusiones, metamorfosis, sorpresas, y concluirá con la difícil y sorprendente suerte de la caldera de parrafarragaramus.

Tercera y última parte. Representacion de la gran fantasmagoría mecánica y móvil ó las sombras fantásticas.

Toros.—Deseando tener á nuestros lectores al corriente de lo que se va adelantando en el proyecto de dar en esta ciudad tres medias corridas de toros para el próximo mes de Agosto, diremos hoy que el domingo á la una de la tarde se reunieron en el teatro de la plazuela de San Jorge 22 de los principales accionistas con el objeto de deliberar y disponer lo mas conveniente para la realizacion de

pensamiento. En aquella reunion quedó definitivamente admitida la proposicion hecha por Julian Casas de traer una cuadrilla compuesta de catorce individuos, capas, banderillas y divisas, 19 toros de primera clase y todos los jambeos necesarios, por la cantidad de 140.000 rs. si bien sujetándole a la responsabilidad de que los vichos sean efectivamente de las primeras ganaderias. Para ponerse al frente de la empresa se ha nombrado una comision presidida por D. José Maria Bermúdez, alcalde primero del ayuntamiento constitucional de esta ciudad, y compuesta de los Sres. D. José Villarrubia, D. Ambrosio Calleja, D. Antonio Fernandez y D. Pedro Ferrer. El primer acto de esta comision ha sido procurar reunir la cantidad suficiente para poder atender a los gastos y perjuicios que pudiesen ocasionarse si un accidente imprevisto impidiese dar dichas corridas. Se cuenta ya con los fondos suficientes, y sabemos que hoy se escribe a un comisionado en Madrid para que desde luego se firmen las contratas. Mañana se tomará una determinacion definitiva sobre el modo mas conveniente de rematar la construccion de la plaza.

Volvemos a recordar al Ayuntamiento las cucañas de mar, regatas y otras diversiones que solo exigen pequeños gastos, los cuales subsanarán en parte los numerosos forasteros que vendrán a visitarnos.

SELLOS.—El Sr. Ministro de Hacienda ha dispuesto que se haga estensiva a las sociedades mercantiles, ó de cualquiera otra clase, la concesion hecha a las iglesias catedrales y parroquiales de que no tengan que renovar anualmente sus libros sellados, permitiendo en consecuencia se formen con las hojas suficientes para varios años, pero con la circunstancia precisa de expresarse en la primera de cada libro, por nota debidamente autorizada, el número de hojas que comprende y el año del sello con que estén timbradas, y haciéndose constar, tambien por medio de nota a continuacion de la última acta del respectivo año, que terminan las correspondientes al mismo en el folio en que aquella se halle escrita.

CONCIERTOS.—Se hallan actualmente en Vigo dando conciertos en aquel teatro, la Srta. Almonti y los Señores Viani y Celestino, cantantes de bastante reputacion que han merecido muy buena acogida del público vigués. Fácil será que muy pronto tengamos el gusto de oírlos en esta capital, y así podremos esperar con menos fastidio la vuelta de la compañía lírica que hoy forma las delicias de los santiagueses.

MALA NOTICIA.—En la última estraccion de la loteria moderna celebrada en Madrid el 27 de Junio, no han sido agraciados con premio alguno de los 25 mayores, los billetes espendidos en esta administracion, y en las demas de Galicia.

ACADEMIA.—Ha concluido en fin de Junio el curso de 1856 á 1857 en la Academia de bellas artes de esta capital, institucion altamente útil para todas las clases y muy especialmente para los artesanos: no podemos menos de elogiar el celo de la corporacion por los adelantos de los alumnos. De su escuela han salido ya operarios hábiles en los oficios mecánicos, y artistas cuyo genio promete llegar un dia á dar honor y gloria al establecimiento. A continuacion insertamos la lista de los alumnos que han merecido ser propuestos para los premios y accesit en las diferentes clases.

- Cátedra de dibujo de figura.
 - Premio..... D. Serafin Perez.
 - Accesit..... D. Camilo Villaamil.
 - Idem..... D. José Muro.
- Cátedra de dibujo de adorno.
 - Premio..... D. Juan Aler.
 - Accesit..... D. Francisco Suarez.
 - Idem..... D. Hermenegildo Pascual.
- Cátedra de dibujo lineal.
 - Premio..... D. Ignacio Ferrin.
 - Accesit..... D. Domingo Picallo.
 - Idem..... D. Miguel Ferrin.
- Cátedra de aritmética y ortografía.
 - Premio..... D. Manuel Rodriguez Lafuente.
 - Accesit..... D. Juan Suricalday.
 - Idem..... D. Antonio Pateiro.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Entrada de buques en este puerto.

Junio 23. Quechemarin Amistad, capitan D. Mariano Laida, del Ferrol en lastre para Gijon.

Pailebot Tres Hermanos, capitan D. José Vaamonde, de Santander con harina para esta.

Goleta Josefa, capitan D. Manuel Margolles, del Ferrol en lastre para idem.

Quechemarin Arturo, capitan D. Santiago Campelo, de Gijon con carbon para idem.

Polacra goleta Dolorcitas, capitan D. José Lojo, de idem con cal para idem.

Patache Joven Saturnino, cap. D. Roque Santamarina, de Avilés con carbon para idem.

Goleta inglesa Elisabeths Hill, cap. Mtr. Hill, de Cardiff con carbon para esta.

Idem 24. Quechemarin Leona, cap. D. Marcelino Rodriguez, de Gijon con carbon para esta.

Pailebot Curioso, cap. D. Bernardo Louro, de Santander con cacao para idem.

Patache San Francisco, cap. D. Antonio Antelo, de Villaviciosa con cal para idem.

Galeon San Vicente, cap. D. Francisco Martinez, de Castropol con idem para idem.

Quechemarin Ligera, cap. D. José Insua, de Vivero con madera para idem.

Idem Santa Rosa, cap. D. José Rodriguez, de Cedeira con fierro para el Ferrol.

Vapor América, cap. D. Francisco Carbonell, de Carril con carga general para esta.

Idem 25. Quechemarin Nueva Paloma, cap. Don Ramon Gomez de Llanes, con carbon para esta.

Vapor inglés Gibraltar, cap. Mtr. Hall, de Cadiz con vino para idem.

Galeon San Antonio y Animas, cap. D. Manuel Chans, de Lage con maiz para idem.

Patache Joven Delsella, cap. D. José Pedrera, de Luanco con piedra para idem.

Idem 26. Polacra goleta Singular, cap. D. Andrés Gonzalez, del Ferrol con madera para Santander.

Idem 27. Vapor Almogavar, cap. D. Jaime Castellá, de Santander con car. a general para esta.

Goleta Agapita, cap. D. Antonio Batalla, de idem con cacao para idem.

Bergantin goleta Apolinar, cap. D. Manuel Precedes, de Avilés con carbon para idem.

Idem 28. Bergantin goleta Virgen de los Remedios, cap. D. Antonio Lloret, de Villaviciosa con carbon para Aguilas.

Goleta Isabelina, cap. D. Carlos Iglesias, de Muros con tabaco para esta.

Bergantin inglés Corsaire, cap. Mtr. Smith, de Cardiff con carbon para idem.

Idem 29. Balandra inglesa Pilar, cap. Mtr. Peter Coles, de Guernesey en lastre para esta.

Goleta Carmen, cap. D. Gabriel Maristany, de Vigo con vino para idem.

Buques despachados.

Junio 23. Trincadura guarda costas Jacoba, comandante el teniente de navio graduado D. Eduardo Gonzalez del Valle, para su crucero.

Quechemarin San Buenaventura, cap. D. Juan Jaquio, en lastre para Marin.

Idem San Antonio, cap. D. José Ferreiro, con idem para Corme.

Idem San Joaquin, cap. D. Ventura Insua, con idem para Noya.

Idem Amistad, cap. D. Mauricio Laida, con idem para Gijon.

Idem 25. Goleta Mercedes, cap. D. Juan Sobrindo, con cebada para Gijon.

Polacra goleta San José, cap. D. Bernardo Porrua, en lastre para idem.

Quechemarin Santa Rosa, cap. D. José Rodriguez, con idem para el Barquero.

Idem Carmen, cap. D. Manuel Rodriguez, con cal para Noya.

Galeon San Vicente, cap. D. Francisco Martinez, con idem para Vigo.

Idem 26. Polacra goleta Singular, cap. D. Andrés Gonzalez, con madera para Santander.

Idem idem Dos Amigos, cap. D. Celestino Gonzalez, en lastre para San Sebastian.

Bergantin inglés Ada, cap. Mtr. Gaudin, con mineral para Liverpool.

Vapor español América, cap. D. Francisco Carbonell, con carga general para Santander.

Vapor inglés Gibraltar, cap. Mtr. Hall, con buques para Londres.

Idem 27. Goleta Casilda, cap. D. José Gomez, en lastre para Torreveja.

Idem Anita, cap. D. Francisco Avalo, con idem para idem.

Polacra goleta Adela, cap. D. Juan Martí, con idem para la Guaira.

Idem idem Bella Vicenta, cap. D. Miguel Lloret, con vidrios para Barcelona.

Idem idem Dolorcitas, cap. D. José Lojo, en lastre para Muros.

Quechemarin Feliz, cap. D. Agustín Docanto, con idem para Santander.

Idem Curioso, cap. D. Bernardo Louro, con cacao para Vigo.

Idem Tres hermanos, cap. D. José Baamonde, en lastre para Gijon.

Vapor Almogavar, cap. D. Jaime Castellá, con carga general para el Cartil.

Galeon San Antonio y Animas, cap. D. Manuel Chans, con maiz para Rivadec.

ANUNCIOS.

PARA NANTES.

Habiendo sufrido una pequeña averia el vapor CERE demoró su viaje para dicho punto hasta el dia 8 de Julio próximo en que verificará su salida.

Admite carga a flete y pasajeros. Lo despachan sus consignatarios D. J. B. Filgueira y Compañía canton de Porlier, núm. 12.

LINEA HISPANO-ALEMANA.

El vapor HAMBURGO, capitan Lagier, tocara en este puerto el 2 del próximo Julio y saldrá para Santander, Southampton y Hamburgo, para cuyos puntos admite carga a flete y pasajeros.

Lo despacha su consignatario D. Luis P. y Marcell, calle de San Nicolás, número 40.

EL VAPOR EUROPA

tocara en este puerto del 9 al 10 de Julio, con destino a Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario Don E. da Guarda, calle de Acevedo, número 38.

PARA SANTANDER, SOUTHAMPTON, LONDRES Y HAYRE.

Tocará en este puerto el 10 de Julio el nuevo y magnífico vapor BERENGUER, capitan Mercadal.

Admite carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario Don E. da Guarda, calle de Acevedo, número 38.

PILULE DEHAUT

Creemos deber recordar al público que la grande superioridad de las píldoras de Dehaut sobre todos los demás remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes:

1. De su **composicion**. No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el **análisis químico** no podría descubrir en ellas el mas mínimo vestigio de materia mineral ó perjudicial á la salud.
2. De la **manera de usarlas**. No se toman en ayunas, como los demás purgativos, sino al contrario con **buenas comidas**, y operan tanto mejor cuanto mas **fortificantes** son las bebidas ó alimentos que se toman **al mismo tiempo**. Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicarse hasta su **cura radical** sin que les detenga la desazon ni la fatiga que causan siempre los demás purgantes.
3. De sus **propiedades**. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los **males humores** (bilis, flemas, etc.) que engendran una **mala salud**. — Por este medio curan infinidad de enfermedades largas ó crónicas como **herpes, dolores, reumas, neuralgias, catarros, gastritis, estreñimiento, obstrucciones del hígado** y otras, **tumores, llagas y úlceras**, etc., etc.

(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.)

Cajas de 12 rs. y de 24 rs. En París, en casa del Sr. DEHAUT, médico y farmacéutico de las facultades de París, y EN TODA ESPAÑA, en casa de los principales farmacéuticos, que nos pueden proporcionar en Madrid, en casa de los Sres. SIMON, COLLANTES, CALDERON, ULZURUN, SAAVEDRA.

SE ARRIENDA POR LA TEMPORADA DE VERANO una casa en el portazgo, bien situada y con buenas condiciones propias para el objeto: darán razon en la imprenta de este periódico.

SE VENDE LA CASA NUMERO 7 DE LA CALLE de San Francisco á voluntad de su dueño: en la de la Amargura, núm. 10, se dará razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 120, CALLE del Orzán, frente á Santa Catalina y los bajos de la Florida número 27 A. que da vista al campo del Derribo.

AYES PERDIDOS.

CANTOS DE SIMBAD, EL MARINO.

Un tomo en cuarto, de 100 páginas, papel marquilla.—Se vende en la librería de Puga á 8 rs.